



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/3127/2016  
BITÁCORA: 29/G1-0104/11/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 24 de Noviembre de 2016

**RANCHO SILVICOLA XANTTO S.C. DE R.L. DE C.V.**  
**PRIV. MARIO PARDO BRETON 8 CENTRO**  
**90500 HUAMANTLA, TLAXCALA**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 18 de Noviembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantación forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFT/SGPARN/2142 de fecha 01 de Diciembre de 2005 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EL TEJOCOTE, Huamantla, F-29-013-TEJ-001, Arboles de navidad, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 200.000 Piezas	80	2670	2749	16605397	16605476

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAOUI**  
C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio, Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial de la PROFEPA, Tlaxcala, Tlax.  
presente oficio a su destino. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega de:  
RVC/EFRIHOC/RGM

DELEGACIÓN FEDERAL  
ESTADO DE TLAXCALA

